



## Síntesis de los resultados del II Coloquio “Agua para todos y todas siempre”

### El agua: ¿un recurso privatizado? ¿un bien común y un derecho?

El II Coloquio “Agua para todos y todas siempre” El agua: ¿un recurso privatizado? ¿un bien común y un derecho? se llevó a cabo el día Jueves 26 de marzo de 2015, de 9:00 am a 7:30 pm en el Hotel Salmones de la Cd. de Xalapa, Veracruz.

Convocaron a este evento el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, la Universidad Veracruzana a través del Cuerpo Académico Riesgos Socio-ambientales y Vulnerabilidad y el Instituto de Investigaciones en Educación, La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (LAVIDA), FAN-México y SENDAS A.C.

El objetivo del Coloquio fue intercambiar experiencias y reflexionar colectivamente en torno a las modalidades de gestión del agua para surtir a las poblaciones, valorando las diferencias entre los esquemas públicos municipalizados y los esquemas privados, a la luz del ejercicio (o no) del Derecho Humano al Agua, consagrado en la Constitución desde 2012.

Al coloquio asistieron 130 personas, académicos, estudiantes y público en general. Además, participaron organizaciones civiles entre las que destacan: Pueblos Unidos Pro Derechos Constitucionales en Defensa del Río Atoyac, A.C., Defensa Verde Naturaleza para Siempre A.C., Pueblos Unidos en Defensa del Agua de la Sierra del Gallego. A.C., Asociación Conciencia y Unión de Residentes del Fraccionamiento Puente Moreno A.C. de Veracruz, Ciudadanos de Teocelo, Pueblos Unidos por la Defensa de La Cuenca del Río Antigua de Jalcomulco, Alianza de Comunidades y Usuarios en Defensa del Río Bobos-Nautla y Asamblea de Pueblos de Tlapacoyan.

El intercambio de experiencias se realizó en tres mesas:

1. La participación del Sector privado en los servicios públicos: retos y limitaciones. Participaron dos académicos: Hipólito Rodríguez (CIESAS Golfo) y María Luisa Torregrosa (FLACSO, México).

2.- Organismos Operadores de Agua y saneamiento. Ahí expusieron sus experiencias Gloria Tobón de la Garza, de la Asociación de Usuarios del Agua de Saltillo; Gerardo Pérez Muñoz de Alianza Social del Agua, de Puebla; Filemón Rodríguez de la Asociación

Conciencia; y Carlos Domínguez, de la Unión de residentes del Fraccionamiento Puente Moreno A.C.

3.- El derecho al agua y al saneamiento y la legislación. Participaron Pedro Moctezuma Barragán, de la Coordinadora Agua para Todos Agua para la Vida, Francisco Xavier Martínez Esponda del Centro Mexicano de Derecho Ambiental y Emilio Rodríguez Almazán de LAVIDA.

En el Debate final, donde se recogieron preguntas y participaciones que fueron surgiendo a lo largo del día, destacaron las siguientes propuestas:

1. Identificar el problema de la privatización del agua de manera integral, considerando las dimensiones política, social económica y ambiental.
2. Impulsar una Red nacional en torno al problema del agua y contra megaproyectos que aglutine a luchas que hoy se encuentran aisladas pero comparten objetivos.
3. Difundir los casos y atropellos acudiendo a instancias internacionales (P. ej. Relator de Derechos humanos de Naciones Unidas y Corte Interamericana de Derechos Humanos).
4. Exigir la liberación inmediata de luchadores sociales que están presos por su lucha en defensa del ambiente y los territorios.
5. Impulsar amparos en contra de la privatización de los organismos operadores de agua.
6. Lanzar una campaña para visibilizar el papel de CONAGUA como instrumentadora de la privatización del agua.
7. Replicar el ejercicio de intercambio de experiencias en todo el Estado de Veracruz.
8. Formar una Comisión de Organizaciones civiles para la elaboración y presentación de un documento de rechazo a la privatización del agua de la zona conurbada Veracruz- Boca del Río.
9. Empezar preparativos de organización local con organizaciones ciudadanas e instituciones académicas para acoger, en 2016, a los y las participantes en el Tercer Congreso Ciudadanos y Sustentabilidad del Agua en México, que se llevará a cabo en la Cd. de Xalapa.
10. Seguir exigiendo justicia en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.
11. Seguir dando a conocer los riesgos de la “Ley Korenfeld” (Ley General de Aguas que somete CONAGUA al Congreso) y seguir difundiendo la propuesta ciudadana de Ley General de Aguas.